Por la presente se certifica que los siguientes profesionales pertenecen al Grupo de Investigación Validación PIM3 y que los mismos han participado en calidad de co-investigadores del estudio

“Validación del puntaje Índice Pediátrico de Mortalidad PIM3 como predictor de riesgo de muerte de los pacientes ingresados en las Unidades de Cuidados Intensivos Pediátricos en la República Argentina :un estudio multicéntrico, prospectivo, observacional”

representando a las Instituciones que más abajo se detallan.

Se adjunta al presente, el certificado de presentación del estudio en el 28 Congreso de la Sociedad Argentina de Terapia Intensiva (Rosario, 29 agosto al 1 de septiembre 2018)

Integrantes del Grupo Validar PIM3

Aramayo. L (Hospital Zonal Ramón Carrillo. Rio Negro); Portero. P (Hospital Interzonal General de Agudos “Dr Abraham Piñeyro”. Junín. Buenos Aires); Botta. P (Hospital Del Niño Jesús. Tucumán); Mosciaro. M (Hospital Dr. Humberto Notti. Mendoza); Español. S (Hospital pediátrico Juan Pablo II. Corrientes); Lorenz W (Hospital Zonal General de Agudos Dr. Lucio Melendez. Buenos Aires); Hernández. A (Hospital de Pediatría” Prof. Dr. Juan P. Garrahan” Unidad 72 Ciudad Autónoma de Buenos Aires); Poterala R (Sanatorio Anchorena. Ciudad Autónoma de Buenos Aires); Gonzalez. G (Complejo Medico Policial “Churruca-Visca” Ciudad Autónoma de Buenos Aires); Pogonza. R (Hospital De Niños De La Santísima Trinidad. Córdoba); Jorro F (Sanatorio De La Trinidad Mitre. Ciudad Autónoma de Buenos Aires); Sabatini. C (Hospital General de Niños Pedro de Elizalde. Ciudad Autónoma de Buenos Aires); De Barelli. M (Hospital Provincial. Rosario. Hospital Español. Rosario); Cinquegranni K(Hospital El Cruce. Dr. Néstor Carlos Kirchner. Alta Complejidad en Red. Buenos Aires); Suarez. S (Clinica del Niño. Quilmes. Buenos Aires); Ponce. J (Hospital Guillermo Rawson. San Juan); Chuchuy S(Hospital Publico Materno Infantil de Salta. Salta); Sciolla G (Hospital de Niños Zona Norte. Santa Fe); Passini ME (Hospital de San Luis. San Luis); Deheza RM (Clinica Modelo. Moron. Buenos Aires); Mackern M (Hospital Dr. H Notti Cardiovascular. Mendoza);Fabris J (Hospital Penna. Bahia Blanca. Buenos Aires); Rodriguez Calvo. A (Hospital Isola Puerto Madryn. Chubut); Benaroya C (Hospital Regional de Rio Gallegos. Santa Cruz); Boretto M (Sanatorio de Niños. Rosario. Santa Fe); Kaltenbach G(Hospital Regional Castro Rendón. Neuquén); Rodriguez C (Hospital Zonal de Caleta Olivia. Santa Cruz); Ramos. M (Hospital Avelino Castelán. Chaco); Lanatti. S(Hospital de Niños V J Vilela. Santa Fe); Medici P (Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil de Mar del Plata. Buenos Aires); Pedraza. C (Hospital de Niños Sor María Ludovica. Unidad Cardiovascular. La Plata. Buenos Aires); Varón Redondo. J (Hospital de Clínicas José de San Martin. Ciudad Autónoma de Buenos Aires); Itharte M (Hospital Materno Infantil San Roque. Entre Ríos); Boggio G (Clínica Velez Sarfield. Cordoba); De Giuseppe. S (UCIP Sagrado Corazón. Ciudad Autónoma de Buenos Aires) ; Velazquez M (Hospital Pediátrico del Niño Jesús. Córdoba);

Fortini Y (Hospital Municipal de Trauma y Emergencias Dr. Federico Abete. Buenos Aires); Ribonetto A (Hospital de Niños Dr. Héctor Quintana. Jujuy); Morales. G (Corporación Medica de General San Martin. Buenos Aires); Cavagna. J (Hospital de Quemados. Ciudad Autónoma de Buenos Aires); Penazzi M (Hospital de Niños de San Justo. Buenos Aires); Capra. D (Sanatorio Trinidad Ramos Mejía); Albano. A (Hospital de Niños Dr O Allassia. Santa Fe).

Se extiende el presente certificado a los 9 días del mes de septiembre 2018.

Arias López, María del Pilar